

Buenos Aires, 28 de febrero de 1974.-

Visto el presente expediente N° 158.469/

74 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se somete a consideración el presupuesto correspondiente a los trabajos de adaptación de un local para Sala de Espera de la Presidencia de esta Corte Suprema,  
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar la contratación pertinente con el Servicio Nacional de Arquitectura de acuerdo de la Secretaría de Tesoro de Cuentas Públicas y Transporte -Buenos Aires- en la medida descriptiva y presupuesto obrantes de f.c. 7 a f.c. 16, p.s. al importe total de PESOS: VEINTIENUS MIL SEISCIENTOS Y DOSCIENTOS (\$ 29.498).-

2º) Autorizar a la citada Dirección a licitarse y transferir la suma mencionada precedentemente al Servicio Nacional de Arquitectura.-

3º) Imputar el presente gasto a la Cuenta: "Cobrantes de Ejercicios Anteriores".-

Regístrate y devuélvase.- AGUSTIN DIAZ BIALET

REGISTRO:

